

EL ECO TOLEDANO

Franqueo concertado.

DIARIO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Toledo: Mes, 1 peseta. Número suelto CINCO CÉNTIMOS
Provincias: Mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; semestre, 6,50, y año, 12.

FUNDADOR:

ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Solarejo, 7.

ANUNCIOS ECONÓMICOS — PAGOS ANTICIPADOS

REGALOS

EL ECO TOLEDANO

Desde primero de año EL ECO TOLEDANO obsequiará á sus lectores con profusos, frecuentes y valiosos regalos.

No dejen de leer las condiciones que se publicarán en breve.

EL ECO TOLEDANO

llevará cada día cupones numerados, con los cuales, y mediante una ingeniosa combinación, el lector tendrá opción á la vez á diversos premios.

Todos los regalos serán de gran valor y mucha utilidad.

Por lo numeroso de los regalos, todos los lectores de EL ECO TOLEDANO podrán tener uno antes de mucho tiempo; y por el gran valor de aquéllos, estarán más que compensados del importe de la suscripción ó compra que hayan hecho del periódico.

Desde el 1.º de Enero á todos conviene ser suscritores de

EL ECO TOLEDANO

DEL MUNICIPIO

Tres arbitrios.

Deliberadamente, el día en que fué aprobado por el Ayuntamiento y la Junta deasociados el informe relativo á la traída de aguas de Burguillos, dejamos de hacer los comentarios que ahora nos sugieren este artículo y ni aun quisimos esbozarlos.

Nos pareció fuera de lugar entonces, nada que significara censura, para aquéllos que merecían, por sus actos, toda clase de alabanzas, las cuales fuimos los primeros en prodigar.

Por no mezclar en tan solemne ocasión lo dulce con lo agrio, dejamos para más tarde consignar ciertas apreciaciones, y ahora se cumple el plazo.

Nos libraré de poder ser tildados de parcialidad el aplauso que antes hemos dado á la persona en quien más directamente recaen los cargos que nos proponemos formular.

Se acordó por la Junta municipal una consignación en el presupuesto municipal de 56.000 pesetas para atender á gastos necesarios en la ejecución del proyecto presentado por la «Defensora». Para subvenir á este gasto de 56.000 pesetas, hubo que arbitrar recursos por igual cantidad.

Dos aspectos tiene la cuestión, y cada uno de ellos entraña una lamentable equivocación.

Respecto al primero, es inaudito el caso de que al confeccionar un presupuesto haya que acudir á un ingreso extraordinario para cubrir una consignación que se precisa para atender á un servicio que estaba ya acordado por el Ayuntamiento, y reconocido como de excepcional importancia.

Si se hubiese contado con él desde un principio, discutiéndole, si preciso era, antes de distribuir los gastos, se le hubiera atendido con los recursos ordinarios, suprimiendo, en último caso, otras consignaciones no indispensables y si ésto no era factible, aumentando los

ingresos lo necesario, pero sin recurrir á otros excepcionales.

Lo que se ha hecho, es algo como un presupuesto extraordinario dentro del ordinario; absurdo que, á más de serlo, constituye un defecto garrafal, incompatible con una mediana marcha de la administración municipal.

De propósito se dejó la discusión del asunto de las aguas para el final. Es decir, para cuando estaban aprobados todos los capítulos del presupuesto, y en ellos, agotados la totalidad de los recursos conque cuenta el Municipio.

Supongamos un individuo que, sabiendo que tiene que cumplir una necesidad imperiosa é inaplazable, y cuyo cumplimiento supone cierto gasto, invirtiese en otras atenciones todos sus fondos, y sólo después se acordase de resolver aquella necesidad. ¿Qué pensaríamos todos de él? ¿Cómo justificar su conducta? Pues esto es, ni más ni menos, lo que se ha hecho al confeccionar los presupuestos municipales.

Y como el gasto era inevitable, y ya no había dinero disponible, se ha acudido á un recurso extraordinario, consistente en crear arbitrios nuevos, que se calcula puedan producir en el año, próximamente, las 56.000 pesetas necesarias.

La elección de los arbitrios, también ha sido un desacierto, y constituye el segundo aspecto de los dos que dijimos al principio.

Lo acordado fué crear tres arbitrios

municipales; uno, por derechos de análisis de los vinos; otro, sobre los carbonés minerales, no destinados á la industria ni á la fabricación, y el último, sobre el uso de los silicatos en la fabricación del jabón.

Estriba la primer equivocación en crear tres arbitrios distintos para conseguir una cifra que, relativamente, para una población como Toledo, es insignificante.

No creemos necesario encarecer la mayor conveniencia del impuesto único en todos los casos, ni si hubiera sido sencillo que uno sólo cubriese con facilidad las indicadas 56.000 pesetas.

Y si esta equivocación es palmaria, no lo es menos la que supone haber elegido los tres arbitrios que lo han sido.

El primero, con ser el menos malo, tiene la desventaja de fundarse en una base eventual, con lo que los cálculos que de él se hagan, no ofrecen garantía ninguna.

El establecido sobre los carbonés, merced á las exclusiones que se hacen, gravita sobre un producto de escaso consumo en esta población, y de tal índole, que sólo contados individuos van á contribuir por tal concepto, con lo que excluye la generalidad que precisa todo impuesto en buena teoría.

Ultimamente, el arbitrio sobre los silicatos que se emplean en la fabricación de jabón, es el peor de todos, por pesar sobre primeras materias, necesarias para la fabricación de un artículo tan de primera necesidad, como es el jabón, cuando esta clase de productos deben ser y son siempre, favorecidos por la exención ó aminoración, al menos, de toda clase de tributos.

Deplorable es que, con un acuerdo tan desacertado, terminase la sesión en que se solventó el interesante problema de las aguas, y más deplorable que el mismo concejal que fué el defensor principal del proyecto de la «Defensora», fuese también el que propuso y recabó de sus compañeros la aprobación de los tres arbitrios.

El alumbrado de la calle Ancha.

Lo hemos dicho antes, lo repetimos ahora y lo repetiremos cuantas veces sea preciso.

El alumbrado supletorio que la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo instaló en la calle del Comercio y en algunas adyacentes, debe lucir todas las noches, y no como ahora sucede, sólo los domingos y días festivos.

La animación que en las primeras horas de la noche hay en dicho sitio que, es el más céntrico de Toledo, lo hace preciso.

Es una verdadera lástima que una mejora tan importante como ésta, quede casi nula, pues á tanto equivale el que los focos estén apagados la mayoría de los días, y sólo luzcan los en que menos personal transita por las calles y en que los comercios están cerrados. Y es más lastimoso, considerando que lo difícil está hecho, y lo que pedimos se puede conseguir facilísimamente.

No nos quejamos á la Defensora, que ha hecho todo lo que podía, y no está, por tanto, obligada á más.

Al Ayuntamiento pudiéramos pedir que costeara el alumbrado en los días en que no lo hace la Defensora, pero el caso es que cuando no lo hace, ó no podrá, ó si puede, no confiamos en que nos atienda.

A quien más interesa el hacerlo, nos dirigimos: al comercio de la calle Ancha.

Añadiendo atractivos á la principal calle de esta población, el tránsito por ella aumentará, y los comercios allí establecidos tienen que salir gananciosos con ello. No podrán decir que es exigencia grande el pedirles un insignificante dispendio; sobre que en su beneficio vienen redundando las mejoras que continuamente hace el Municipio en estos sitios céntricos, y bueno será que cada uno ponga algo de su parte.

El sacrificio que se pide no puede ser más pequeño. Si no son equivocados nuestros cálculos—y creemos que no lo son—el importe del fluido eléctrico que diariamente pueden consumir todos los focos luminosos recientemente instalados en la calle Ancha, Zocodover, calle del Hombre de Palo y calle de Belén, es tan exiguo, que, dividido entre todos los comercios existentes en dichas calles, correspondería satisfacer á cada uno menos de diez céntimos de peseta por día.

Tan poco es, que no vale la pena ni de pensarlo.

Además, el comercio de las calles

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.º

EMULSION SCOTT
EMULSION ANGIER
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

PASTILLAS VALDA
PASTILLAS ANDREU
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

ASPIRINA BAYER
PIPERACINA MIDY
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

AGUAS MINERALES
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

citadas está asociado con el sólo fin de, mediante una pequeña cuota, atender al sostenimiento de sus serenos. De estas cuotas, después de atendidas todas las necesidades, queda remanente que en nada se emplea, y que, por consiguiente, se va acumulando.

Este sobrante pudiera muy bien aplicarse al fin que perseguimos, y si no es suficiente, aumentar la cuota lo bastante para que alcanzase á pagar á los serenos y el alumbrado.

¿Seremos atendidos? Conceptuamos á los comerciantes toledanos dispuestos siempre á todo lo que pueda redundar en beneficio de la población, y lo bastante conocedores de sus intereses para que así sea.

Recuerdos de un viaje.

En torno de un misterio.

Once años sin libertad.

Hablando con la supuesta secuestrada.

Era Eladia la joven oculta en la cama de la colcha azul. Observamos que estaba totalmente desnuda; sin camisa siquiera. Semejante al de un nazareno era el raro aderezo de sus negros cabellos, que sueltos caían sobre su pecho. Nos miró Eladia con sus ojos oscuros, melancólicos, tristes. En su pálido y demacrado rostro advertíanse preciadas reminiscencias de una no vulgar hermosura prematuramente marchita. Pero no había rosa en sus mejillas, ni agradable color en sus labios, ni en sus ojos otra expresión que de amargura. Era una belleza, ya en las postrimerias, sin aire, sin oxígeno, sin libertad: una belleza triste, acaso prisionera de la tuberculosis. Un día de amor; una hora de libertad entre pájaros y flores; un minuto de alegría; un instante de esparcimiento en pleno campo, siquiera estuviese, como á la sazón, cubierto de espesa nieve, hubieran fortalecido aquel espíritu agónico y reanimado aquellos encantos moribundos. Mas parecía Eladia entregada á la codicia de la muerte: como esas elegantes ofrendas de cera, cuya lucecilla va poco á poco derritiendo los rizos y el oro que las ornamentan.

¿Era secuestro? ¿Reclusión voluntaria? ¿Cuál la causa, en uno ú otro caso? A saberlo enderezamos nuestros requerimientos al viejo y á su hija mayor. Oigámosles:

—Cuando la guerra de Cuba—empezó diciendo aquélla—correspondió á mi hermano ir á servir al rey. No hubo tranquilidad en casa desde entonces.

Un día tuvimos noticias de que mi hermano había marchado á la guerra. Excuso decirles cuál fué nuestro disgusto y nuestro sobresalto. No tuvimos sosiego un solo día. Mi madre enfermó. Nosotros no cesábamos de rezar.

Hicimos al Cristo del pueblo la promesa de que si mi hermano regresaba salvo de la guerra, Eladia, que era entonces muy pequeña y el encanto de casa, vestiría hasta su muerte el hábito del Cristo. Nos impulsamos el sacrificio de no salir ninguno á la calle sino para lo necesario.

Nuestro hermano regresó sano de la isla de Cuba. Desde entonces, Eladia jamás ha salido de casa.

—Y ¿por qué?—replicamos vivamente.

—Porque no hemos podido comprarla el hábito.

—De suerte que lleva encerrada.....

—Más de once años—manifestó tranquilamente el anciano, con gran asombro de nuestra parte.

—Pero ¿en la cama siempre?

—La mayor parte del tiempo.

Quedamos atónitos. Aquello era horrible. Nos dirigimos á Eladia:

—Dínos, joven, ¿estás á gusto tuyo así?

—Sí, señor—respondió con voz muy débil.

—¿Comes bien?

—Sí, señor.

—¿Te castigan alguna vez?

—Nunca.

—¿Te quiere tu familia?

—Mucho.

—¿Cómo no sales de casa?

—Porque no tengo el hábito.

—¿Saldrás si te le compran?

—Bueno.

—Pues te le compraremos si nos prometes salir. ¿Necesitas algo más?

—Unos zapatos.

Eladia respondió á nuestras preguntas con candidez de niña. Nada más que palabras sueltas pudimos arrancarla. Durante nuestra conversación, de vez en cuando, como ruborizada, ocultaba la cabeza debajo de la colcha.

Consideramos innecesarias otras pesquisas. Bastaban las anteriores para convencernos de que todo ello era un tremendo caso de monomanía y de ignorancia. Eladia era la víctima. Su situación nos acongojaba muy sinceramente.

Un momento después nos despedíamos de aquella familia infortunada. Les prometimos procurar un hábito para Eladia. Ellos correspondieron con mil recados para doña Mariquita. ¡Pobrecillos!

Salimos á la calle. Una muchedumbre de chiquillos y mujeres nos esperaba. Las vecinas se hallaban alborotadas. ¡Cuántos linajes de comentarios se hacían! Maravillábanse todos de que saliéramos ilesos. Juzgaban que aquella casa era una guarida de fieras. No: un calabozo de ignorantes, de monomaniacos.

Hablamos con el juez. Telegrafiamos luego á nuestros periódicos una sucinta referencia de nuestra visita. Al siguiente día, en que amainó la nevada, salimos de Puebla de Montalbán. Nada he vuelto á saber de Eladia, ni de su familia.

Han transcurrido ya dos años, y todavía no he olvidado aquel episodio, el primero de mi vida periodística. Muchas veces, al exhumar mis recuerdos, más ingratos que agradables, me he preguntado con pena: ¿Qué habrá sido de aquella desventurada gente? ¿Moriría Eladia?

Y alguna vez se ha escapado de mis ojos una lágrima en homenaje de conmiseración y de recuerdo al infortunio de aquella belleza sin libertad y sin amor, absurdamente truncada en media vida de inverosímil ignorancia.

TELMO AYALA.

EN SOCIEDAD

BODA PRÓXIMA

La bellísima Srta. Rosario González Labarga, hija del gobernador civil don Antonio González López, se casa en breve.

La noticia no sorprenderá á la sociedad toledana, pues ya tenía conocimiento de las relaciones de tan hermosa y simpática señorita con el joven distinguido D. Eduardo de Laiglesia, hijo del gobernador del Banco Hipotecario, pero seguramente será recibida con interés, toda vez que en el tiempo no muy largo que llevan viviendo entre nosotros, tanto los Sres. de González como su hija, han sabido conquistarse la amistad y la simpatía de sus ya numerosos conocimientos.

La fecha para el trámite oficial de pedir la mano de la novia, se ha fijado para el día 5 del mes que viene.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

Que sean los futuros esposos tan felices como yo les deseo.

OTRA

También para en breve se anuncia la boda de la simpática señorita Balbina Martínez Gómez, con el joven oficial de Infantería D. Antolín González Echevert.

Reciban con tal motivo nuestra más sincera enhorabuena.

FLY.

Teatro de Rojas.

Con escaso público se celebró la función de anoche, cuyo programa era el siguiente: «El método Gorritz», «La fiesta de San Antón» y «El príncipe Casto». Las dos primeras obras no me-

recen una reseña detenida y minuciosa por ser conocidísimas; baste decir que en su interpretación sobresalieron, sin llegar á buenos, Emma Bravo y el señor Portillo, que sin exageraciones cómicas hizo reír en el cocherito de «La fiesta de San Antón». De los demás no puedo decir nada bueno y por eso callo.

Y vamos al estreno: «El príncipe Casto» es una zarzuela cómica, original de los Sres. Arniches y García Alvarez y música de Quinto Valverde. Tiene de todo, desde el chiste preparado, rebuscado y malo, á pesar de todo, hasta el fácil é ingenioso que da risa larga; justo es decir, que son más abundantes estos últimos. También hay en esta obra situaciones y escenas de mucha gracia, que entretienen y divierten, sobre todo, á la parte *alta* del público. La música está igualmente entreverada; ha hecho Quinto Valverde para «El príncipe Casto» algunos números ligeros y agradables de aplauso seguro, pero ha incurrido en el defecto de *estribillo* que estropea el dúo, el más bonito de aquéllos seguramente.

En general, la interpretación del estreno estuvo regular. La Srta. Manzano hizo una doncellita bastante aceptable; asimismo estuvo bien en el baile, que repitió.

Del sexo débil nadie más y de los hombres Ruiz París, aunque abusa del público, exagerando los papeles cómicos.

CH.

CRÓNICA

En Navidades.

Hagamos, ante todo, una breve apuntación histórica acerca de la fiesta de Navidad, llamada *Natalis* por los cristianos de los primeros siglos de la iglesia; *Noël*, por los franceses; *Christsmas*, por los ingleses, y *Weihnachten*, por los alemanes en general. Atribúyese la institución de esta festividad al papa Telesforo, que murió en el año 138, si bien se supone que los fieles de Oriente no dejaron de celebrarla desde el mismo origen del Cristianismo, unas veces en el mes de Abril, en los días floridos de la primavera, y otras en Enero, el primer mes del año, hasta que el pontífice Julio I, á ruego de San Cirilo de Jesucristo, decretó que se conmemorase el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, lo mismo en la iglesia oriental que en la occidental, el día 25 de Diciembre.

**

Las pascuas, pues, han llegado y al recordarlo se escapa involuntariamente de nuestros labios la frase que llega por todas partes á nuestros oídos.

Lector: felices pascuas.

La codicia ó la necesidad, sin embargo, apoderándose de esa fórmula amistosa, han convertido el saludo en un ataque, y la felicitación cristiana en un acto de tendencias paganas. Ese saludo, que se contestaba en otro tiempo deseando también las pascuas más dichosas, hoy sólo tiene esta respuesta: «No llevo suelto.»

Si la felicidad es muy limitada en este mando, la verdad es que en estas festividades suelen verse personas momentáneamente felices: el vendedor de la plaza de Santa Cruz, que convierte el barro en plata; el muchacho extasiado ante su nacimiento reluciente que corona una magnífica estrella con rabo; el padre de familia, que so pretexto de elegir figurillas para entretenimiento de sus hijos, satisface caprichos antiguos que no pudo conseguir en su infancia, posesión tardía é incompleta, pero más profunda por ser más reposada; la madre que reúne muchos hijos alrededor de una mesa bien provista, en que humea el tradicional besugo asado, que sazonan rajadas de limón, mientras el aceite hierbe en la salsera, plato característico de una mesa de familia; los honrados vecinos desahogando al compás de toda clase de instrumentos la inclinación de poetas, músicos y locos, que según el refrán tenemos

todos. Sí: hay un momento en las Navidades—la Nochebuena, por ejemplo, principal—en que el redoblar de los tambores, el golpear de las panderas, las intermitencias de la zambomba, el estrépito de las latas ó sartenes, y los coros desafinados que resuenan por todas partes, envuelven nuestras ciudades y villas en una nube de estruendo que cobija muchos seres felices. La alegría es un fluido que se trasmite de corazón en corazón, de boca en boca, mientras no halla penas inconsolables ó hastío incorregible que haga el efecto de aisladores.

—¿.....?—Cuando vemos en la calle esas vivarachas criaturas de diez ó doce años, vestidas de verano en el invierno, y que no sienten el frío que penetra entre sus harapientos trajes, envidiamos su insultante robustez, y comparamos, dándoles la ventaja, sus ateizados pero sanos rostros, con las delicadas facciones de los niños criados como en estufa. No nos fijamos, generalmente, en que esos *chicos de la calle*—así nos enseñaron á llamarlos—, que en estos días alegran el espacio con sus pande-retas y zambombas de á real y medio, no son sino el residuo de una generación diezmada por el frío, por la miseria y por la falta de cuidados.

¿Qué frecuente es el que mientras tanto turrón y mazapán se desarrolla estos días entre la burguesía haya madres que carezcan de lecho blando y no puedan comprar medicinas, ni encender fuego para calentar algunas bebidas á su hijo enfermo! ¡Será tan doloroso, en plena Nochebuena, para una madre, abandonar á un niño en ese edificio que se llama Hospital.....!

Un año se cumple ahora en que tuve el atrevimiento ó curiosidad de presenciar una escena de Nochebuena triste.

Era en una bohardilla de la calle de Calatrava. Allí, donde viven los más pobres, que son los que están siempre más cerca del cielo! En un rinconcillo y en un mal asiento de enea, dibujábase la negra figura de una achacosa anciana; con sus cabellos blancos, rostro demacrado por el hambre y sus ojos opacos sin apenas dar señales de vida.

Había sido toda su familia labradora y reveses del campo perdióles para siempre. ¡Era una imagen viva del dolor y de la miseria! En estos días de pascuas vieneseme á la memoria aquella vieja toledana, en atención á las circunstancias tristes porque atraviesa nuestra España:

La pertinaz sequía de los campos comienza á producir estragos, haciendo paso al hambre.

Nuestros grandes ríos, que por medio de afluentes acequias—procedentes de pantanos—y que canalizados fertilizarían inmensas regiones, ó están casi secos ó pierden inútilmente sus aguas en el mar y las arenas. Mientras nuestros altos gobernantes disfruten, al calor del *chuwesky* sus grandes surtidos de Lardy, y para hacer laboriosas y entretenidas Navidades, deben pensar un plan que remedie á la nación de las desdichas que se la aveciñan.

JOSÉ MANUEL SANTOS.

(Verde y Oro.)

Visita al gobernador.

El gremio de taberneros.

En protesta de un acuerdo municipal.

En la mañana de hoy, una numerosa Comisión del gremio de taberneros de la capital, ha visitado al gobernador civil de la provincia, con objeto de consultarle la legalidad ó no de un reciente acuerdo municipal, por el que, el Ayuntamiento, en primero de año deja implantado un arbitrio sobre análisis en los vinos que se introduzcan en Toledo.

Tan pronto como el Sr. González López tuvo noticia de la estancia en las antecelas del Gobierno á su mando confiado de los expresados industriales, ordenó que pasaran á su despacho, recibió con su acostumbrada amabilidad.

Los taberneros expusieron á nuestra primera autoridad gubernativa el objeto de su visita, manifestándole que si bien

Fotografía Artística. B. S. COMENDADOR

COMERCIO, 70 Y 72.

en aquel momento no acudían al Gobierno, en son de protesta, ni con ánimo de recurrir en alzada contra el expreso acuerdo municipal, era el primer paso oficial que daban en un asunto, por el que se consideran altamente perjudicados en sus intereses, aparte de que consideraban como ilegal el acuerdo de referencia, razón suficiente para desear oír el parecer del gobernador.

El Sr. González López, después de alabar la forma sensata de los taberneros, al comenzar una protesta, manifestó que él, como gobernador, no podía darles en el acto parecer ni solución alguna, pues como quiera que se trataba de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento, y la creación ó subsistencia de un arbitrio, figura siempre en los presupuestos municipales, hasta tanto éstos no fueran presentados á su aprobación, nada podía decirles, si bien les anticipaba que con interés estudiará el asunto, y su sanción siempre estará basada en el principio y cumplimiento de la más estricta justicia, pues por todo y ante todo es su norma en el desempeño del cargo que el Gobierno de la Nación le tiene confiado.

Para robustecer su creencia de que el Ayuntamiento no puede acordar la creación de tal arbitrio, los taberneros hicieron presente al gobernador, que, toda vez que el art. 10 de la ley de Hacienda de 3 de Agosto de 1907 previene categóricamente que sobre la introducción para el consumo, en las capitales de provincia y demás poblaciones á que la misma se refiere, de los vinos naturales comunes, de graduación que no excedan de dieciséis grados, no se podrá establecer gravamen alguno, cualquiera que fuese la forma ó denominación que se propusiere, entendían que su protesta está terminantemente al amparo de las leyes.

La visita ha sido de larga duración y de ella han salido los repetidos industriales altamente satisfechos, elogiando la amabilidad y reconocida caballerosidad de nuestro gobernador, para escuchar y atender á cuantas personas tienen precisión de llegar hasta su despacho oficial.

Toledo industrial.

Talleres electromecánicos de Pedro Sanz

Galantemente invitados por nuestro buen amigo Pedro Sanz, tuvimos días pasados el placer de visitar la instalación definitiva que de sus talleres electromecánicos está llevando á cabo en el antiguo convento de Trinitarios (vulgo Barbones) de esta ciudad.

A la alegría de pasar un rato con tan querido amigo, se unió la sorpresa grata de ver que Toledo renace, que no es la vieja ciudad muerta, y que si bien perdimos para siempre fabricaciones milenarias tan afamadas como las sederías, las cerámicas mudéjares y otros muchos de tan noble abolengo, en cambio tenemos quizás un gran renacimiento fabril; y como periodistas, dispuestos á reseñar todo lo bueno de nuestra ciudad, nos propusimos en aquel momento dedicar una sección de la descripción de las distintas fabricaciones con que hoy podemos enorgullecernos.

Empezaremos, pues, esta tarea, procurando que nuestros lectores reciban las impresiones justas que á nosotros nos produjeron las distintas secciones en que la fabricación de nuestro amigo está dividida.

En una galería del claustro bajo, está

emplazada la sierra de cinta, dedicada sólo para los aserreos de taller; en ella las maderas son reducidas á tablas, listones, etc., etc., según las necesidades de la fabricación, y desde allí nos llevan á la sala de máquinas, donde se cepillan en una magnífica planeadora, haciéndoles lo que en el lenguaje del oficio se llamó cara y cante, es decir, escuadrando ó labrando con falseo, para inmediatamente, y en la misma máquina ponerlos al grueso que se desea; también, y según las necesidades, se puede moldurar sin necesidad de usar otra maquinaria; las piezas cepilladas pasan al tupi ó fresadora, donde se hacen las espigas, muescas, entalladuras, molduras, etc.; finalmente pasan á la escopleadora donde queda terminado el trabajo, y las piezas van á las distintas secciones, para allí convertirse en muebles, terminados por obreros habilísimos.

Las salas-talleres son cuatro y están emplazados en amplios salones, situados en los pisos superiores del edificio; la primera está dedicada á la ebanistería artística, y en ella tuvimos ocasión de ver, entre otras, una lujosa alcaoba de estilo inglés y de roble macizo, que se está terminando, encargado por D. Joaquín Arca. La sección segunda es la ebanistería de pacotilla; género corriente, pero siempre elegante y de factura moderna. La tercera está dedicada á la fabricación de cómodas, y la cuarta á la carpintería de taller, en ella se construyen puertas, ventanas y todo lo concerniente al ramo.

Pasamos después á un gran salón depósito, donde se almacena la obra terminada.

La fuerza motriz es la electricidad que llega á la fábrica á 7.000 voltios, y allí se transforma á 150, y la suministra la Electricista Toledana.

Al despedirnos de nuestro amigo, nos aseguré que desde 1.º de año pondrá almacén de maderas de taller, y allí encontrarán los carpinteros y ebanistas de Toledo, toda clase de maderas facturadas, á precios económicos, así como podrán usar de las ventajas de las máquinas con insignificantes recargos de precios.

Antes de salir, nos enseñó la máquina de machihembrar que está terminando de montar, y la gran sierra de carro, destinada solo al aserreo de grandes trocos.

Sinceramente felicitamos á nuestro industrial amigo y deseamos que su ejemplo sea imitado por muchos para que Toledo resurja y sea una ciudad fabril de primer orden, ya que la naturaleza la puso en condición de poder serlo.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento.

LA JUNTA DE ASOCIADOS

Para mañana, á las siete de la noche, está convocada para celebrar sesión extraordinaria la Junta de Asociados.

El único asunto que ha de ser despachado es el de aprobar el acta de la sesión anterior, por virtud de lo cual será firme el acuerdo de aprobación del presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1913.

EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

También para mañana, á las seis de la noche, está convocada para celebrar sesión la Junta local de Reformas sociales.

En ella serán despachados diferentes asuntos de oficio, y se ocupará la Junta del cumplimiento de la real orden del 14 del actual, sobre nombramiento de jurados industriales.

La bestia humana.

INTENTO DE VIOLACIÓN

El comandante del puesto de la Guardia civil de La Estrella, comunica al Gobierno de la provincia haber sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de aquella villa, el vecino del anejo de ella, Fuentes, Deogracias Maquedano Castro, á quien se acusa como autor de un intento de violación en la persona de una vecina suya.

Parece ser, según el parte de la Benemérita, que, el Deogracias, en la noche del 25 del actual, asaltó el domicilio de la referida, aprovechando la ausencia de él, de su esposo, empleando amenazas de muerte, esgrimiendo para ello un cuchillo, al verse desairado en sus brutales pretensiones.

La sorprendida mujer pudo huir de entre las garras del lascivo sujeto, logrando refugiarse en casa de una vecina, próxima á la en que habita.

Aprovechamiento de pesca.

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, ha examinado la propuesta que ha formulado la Inspección de repoblaciones forestales y piscícolas, con el fin de evitar las dudas ó confusiones que pueden surgir en el aprovechamiento de pesca en las aguas de los montes públicos, en los dos casos que pueden presentarse de ser considerada como producto forestal secundario, ó tenga los caracteres de común aprovechamiento.

Y teniendo en consideración que, con las prevenciones que contiene, han de poderse resolver cuantos casos en la práctica se presenten, y que su conocimiento ha de ser conveniente, no sólo para los ingenieros jefes del servicio piscícola de la península, sino también para el público en general, la expresada Dirección general ha acordado aprobar lo propuesto que ha remitido dicha Inspección, disponiendo que se publique en los periódicos oficiales.

Reclamados detenidos.

La Guardia civil del puesto de Villacañas, ha detenido en las sislas denominadas «De la Virgen» de aquel término municipal, á los vecinos de dicha villa Gregorio Pacheco (a) *Volando*, Vicente Marín, Julián Torres (a) *Mataciviles* y á los hermanos Martín, Eugenio y Pedro Torres (a) *Los Castillejos*, reclamados por el Juzgado de instrucción del partido de Lillo, en causa sumarial que contra los mismos se encuentra instruyendo.

Los expresados sujetos, han sido encarcelados y puestos á disposición del Juzgado que les había reclamado.

NOTICIAS

A título de rumor, damos la noticia de que el coronel de la Academia de Infantería, señor Martínez Anido, será destinado, á petición suya, á mandar uno de los regimientos de guarnición en Madrid, y que para la dirección de esta Academia será nombrado el Sr. García Moreno.

El día 1.º celebrará la sociedad Echegaray, en su domicilio, uno de sus acostumbrados bailes, de nueve de la noche á una de la madrugada. En el mismo local, celebrará otro baile el «Grupo Radical de Reneo», el día 29.

Para pascuas.—Gran surtido en tarjetas postales de fantasía, última creación.

Bonitos cromos para calendario y papeleras. Antonio Garijo, Comercio, 12.

Ha sido nombrado para el mando del cuerpo de guardias de seguridad, de Madrid, el coronel del Colegio de Huérfanos de María Cristina, Sr. Jiménez Pajaro.

Para ocupar la vacante que dicho coronel deja, suenan los nombres de los Sres. San Pedro, Castaños y Suárez Llanos.

Se asegura que en breve será abierto nuevamente al público el café cantante de la calle de la Sinagoga, después de terminar las obras de reforma y nuevo decorado que en él se están realizando.

Calzado fuerte de invierno, casa de Garijo, Zocodover, 10.

Por infringir los preceptos de la ley de caza, han sido denunciados, y puestos á disposición de los Juzgados correspondientes, los vecinos de Espinosa del Rey, Patricio Ruiz Alonso y Anastasio Gómez Ríos, y los de Velada, Victoriano Merino Ballesteros y Pablo Rodríguez Hernández.

El día 10 del próximo mes de Enero, comenzará á publicarse en Talavera de la Reina un nuevo periódico decenal, con carácter de independiente, bajo el título de *Prometeo*.

Centros y sociedades.

La sociedad dramática Echegaray celebrará junta de gobierno esta noche, á las nueve, y general, para liquidación de cuentas y elección de los cargos de presidente, secretario y un vocal, el 2 de Enero próximo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana 28.—La degollación de los Santos Inocentes y Santa Teófila.

Cultos: Las Cuarenta Horas en San Nicolás de Bari.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Continúa el octavar o del Niño Jesús. Los cultos, por la tarde á las cuatro y media.

La Salve Carmelitana, á las cinco.

Salves: En la parroquia de Santiago, á las nueve de la mañana; al toque de oraciones, en la Magdalena, y á las cuatro de la tarde, en San Lucas.

Consérvase la ROPA y SOMBREROS

siempre limpios y nuevos

con la

PASTA ELÉCTRICA DE BROWN

Pasta Eléctrica de Brown.—Una preparación especial para limpiar toda clase de vestidos de señora y caballero, tales como Sombreros de Panamá, de Fielto, de Paja, Sedas, Corbatas, etc., etc.

Pasta Eléctrica de Brown para limpiar toda clase de manchas, tales como Aceite, de Grasa, de Barniz, de Pintura ó otra especie de mancha, con tal que no haya destruido el tejido. De fácil aplicación, rápido y seguro; las manchas no reaparecen después de usar bien la PASTA.

De venta: ANTONIO GARIJO, Comercio, 12, y Zocodover, 10, Toledo.

Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el estómago é intestinos.

Ensayado en los hospitales de San Carlos y de San Juan de Dios de Madrid.

Tónico. Sedante. Anti-gastrítico y Digestivo.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS a 3,00 botella.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de

FRANCISCO CONCERTA

JOSÉ DE LOS INFANTES

Proveedor de la Real Casa.

Belén, 13-TOLEDO-Teléfono 22.

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Madrid de 1907 y MEDALLA DE PLATA en la de Barcelona de 1888.

CONFITERÍA Y COLONIALES

Para Bailes.

Se alquila un amplio y acondicionado local.

Razón: Lotería de Zocodover, 24.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLELMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Teodoro Díaz

ESTERERÍA

Venancio González, 11.—TOLEDO

Esteras de todas clases y terciopelos rusos.—Gran surtido en varas de avellano para la varea de aceituna.—Precios económicos.

Comercio de Sedas

Pasamanería y Mercería

de

Benigno Aramendi

(SOBRINO DE RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, núms. 26 y 28.—Toledo.

Grandes surtidos en artículos para la temporada de invierno, estambres, algodón perlé, guantes de lana y piel, fajas para vientre, rodilleras, medias y calcetines de lana.

Los modelos más nuevos en cuellos, estolas y manguitos de piel.

Adornos y puntillas de todas clases.

Botellas thermos para conservar calientes los líquidos, leche, caldo, café, chocolate, etc., muy útiles para enfermos, viaje y caza, nuevo sistema para conservar calientes las comidas.

PRECIOS BARATOS

La primera casa en la fabricación de los ricos Mazapanes de Toledo, de legítima fama universal, es la

Confitería de F. Martínez

Santo Tomé, 17, telf. 77.—TOLEDO

Una especialidad de la casa es la conserva de ALBARICOQUES TOLEDANOS, que no pierden su jugo y aroma; pruébenla y se convencerán.

Fábrica de Chocolates

Mazapán y Dulces

Hijo de Pérez Hernández

(Casa fundada en 1834)

Tendillas, 3, Toledo

TELÉFONO 5

Fábrica de Muebles

Talleres de Carpintería Mecánica

DE

Jaime García Gamero

Plaza de Santo Domingo, núm. 5, y Aljibes, 12

TOLEDO

Exportación a provincias de toda clase de muebles de ebanistería y carpintería.

"La Preparatoria Militar,"

Carreras Militares

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Granada, 4.

Taller de Carpintería

Suárez y Galán

Garcilaso de la Vega, núm. 18, Toledo.

Nuevo establecimiento, en el que el público encontrará grandes ventajas, solidez y economía en todo lo concerniente al ramo.—Prontitud en los encargos y esmerada confección.

¿Queréis llevar los pies abrigados? visitad a

ARAQUE

y comprarle calzado.—Gran surtido en calzado de todas clases y zapatillas de orillo, suela y cáñamo.—SOLAREJO, 11, Toledo.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y pastas

Precios económicos.

SE NECESITAN

oficiales de ebanista y carpintero en la Fábrica de Muebles de Jaime García Gamero, plaza de Santo Domingo, núm. 5.

Últimos días

de estancia en esta capital del arboricultor aragonés

Sixto Monreal.

Arboles frutales y de sombra de todas clases. Almendros de flor retrasada, con almendras como nueces.

Posada de la Hermandad.

Estudios generales del Bachillerato

Santa Leocadia, 4, Toledo

Lecciones particulares de preparación y repaso para las asignaturas que comprende el estudio completo del grado de Bachiller, a cargo de D. Francisco Romeo Aparicio y D. Luis L. Baena y Varadé, Profesores Ayudantes de las Secciones de Ciencias y Letras, respectivamente, en el Instituto general y Técnico de esta capital.

Preparación especial de Matemáticas y Francés.

Se facilita a las familias y encargados de los escolares residentes fuera de Toledo, medio adecuado de alojamiento para éstos, en condiciones ventajosísimas de economía y atención, y bajo la vigilancia de los mencionados Profesores; expidiéndose semanalmente partes de aplicación y conducta.

Matrícula: de 3 a 6 de la tarde.—Honorarios módicos.

DEHESA

Se arrienda a pasto y labor la parte de La Portusa, perteneciente a los Sres. Viuda é Hijo de Montoya, la cual tiene una extensión de 550 hectáreas (1.200 fanegas próximamente), de las que se riegan 90 hectáreas (unas 200 fanegas).

Informará D. Manuel Pérez, bajada a Barrionuevo, 4, Toledo.



Gutenberg, Imprenta Moderna

Papelaría y Objetos de Escritorio

DE

ANTONIO GARLJO

Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO—Teléfono 89.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Gran Hotel del Lino

Santa Justa, núm. 15

(esquina a la de la Plata)

TOLEDO

Almuerzo: 3,50, 4 y 5 pesetas.

Comida: 4 y 5 ídem.

Casa de Viajeros

de

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel

Comercio, 70.—TOLEDO

LA PARISIEN

Felisa S. de Vera

COMERCIO, 49 (esquina a Belén)

CONFECCIONES—EQUIPOS DE NOVIA.—BUEN GUSTO

Precios baratísimos en todos los géneros de la presente temporada.

SE VENDE

una Vaca Holandesa, de pura raza, de treinta meses de edad y que se encuentra en estado de gestación, en el octavo mes.—Para tratar de ella, con su dueño D. Manuel Conde, calle de la Merced, núm. 7 (Toledo).

"MERCEDÉS,"

Modista de sombreros

es encargada de la casa Múgica, de San Sebastián, y de Madame Urna, de Madrid. Reforma toda clase de sombreros Castor, terciopelo y paja. Arregla, riza y tiñe plumas.—Avisos: Comercio, 70 y 72.—Toledo.